

Córdoba y la reconstitución de su glorioso pasado

**La torre de la Calahorra**

La reconstrucción de las bellas arquitectónicas de Córdoba nos interesa como cordobeses y como españoles. Córdoba representa por sí sola, a través de los siglos, toda la historia, la grande historia de España. Para los poco versados, que necesariamente constituyeron la inmensa mayoría, la historia escrita no sirve a la increíbleza; o al menos, no determina en nosotros, al estimarla, nuestra propia estima acrecentando nuestro gusto, nuestro legítimo orgullo de españoles. Las fuentes naturales de la historia, la raíz de que se nutre lo que hoy se da a conocer como la verdadera historia en cada pueblo, se encuentra en sus annales y cronicones, manuscritos por insignes varones, dómicos por inauditos, pero en cuyos juicios o relatos de hechos, la verdad no puede aparecer como incuestionable, sino más bien corceada por la voluntad de los magistrados o de los reyes, a quienes tan insignes varones servían como vasallos y a cuya munificencia debían su condición de historiadores.

Cada pueblo ha cuidado de arreglar con esmero su historia a fin de presentarla como la más pulcra, la más heroica, la más grande. Esto lo repetimos con frecuencia y hasta hemos llegado a creerlo así la mayoría de los españoles, animados sin duda de un espíritu demasiado estrecho de modestia. Pero hasta en la virtud cabe la exageración, y sin llegar a la jactancia, un justo orgullo del pasado es siempre un manantial inestimable de energía para alcanzar la grandeza de las grandes acciones y hechos: heroicos que nos legaron nuestros abuelos, y contribuyó poderosamente a la afirmación del carácter, tanto en las estirpes o linajes como en las naciones o pueblos.

Pero si la historia escrita es en cierto modo recesiva y abstracta, no sucede así a la historia labrada en la piedra de aquellos venerables monumentos que los siglos respetan.

De estos monumentos antiguos, Córdoba atesora un valioso joyero, testigo de su pasada grandeza, pero quizás más grande compendio mejor y más concretamente su historia, y la de la España musulmana, que la torre de la Calahorra, venerable macizo cuyos muros presenciaron la entrada triunfal de las aguerridas huestes que acudieron con San Fernando librárnos a Córdoba del yugo mahometano, episodio éste sin duda, el más resonante de la gran epopeya de la reconquista.

Con acusada pesadumbre y con la sincerasa tan persuasiva y sencilla de que la verdad gusta acompañarse, el gran cordobés y gran escritor señor Ramírez de Arellano, se comedia ya en sus obras, hace más de cincuenta años, del estado de ruina o abandono en que se encontraba la llamada torre o castillo de la Calahorra o Carrascosa, baluarte que labraron los árabes y que servía para la defensa de la entrada del puente, estando formada dicha fortaleza primitivamente por dos torres unidas por un arco, detalle que hemos tenido la curiosidad de comprobar.

Hoy como ayer, el edificio entero está amenazado de ruinas. Sólo el arco de unión de sus torres se conserva en perfecto estado, sirviendo de teatrín a la vivienda lassívora construida con un montón de escombros bajo aquella misma bóveda que cobijó a nuestro gran Rey. Particularidad digna de mencionarse, pues sin grandes desprendimientos podría restaurarse y reconstituirse en su estado primitivo tan preciosa joya e histórica torre que pregonó la grandeza de nuestra raza, y desde cuya altura no contempla esa hermosa vista de Córdoba, tantas veces copiada por los plateros y tantas descrita por nuestros poetas y escritores.

Ignacio de León.  
16—1—926.

**Círculo de la Amistad**

**Plaza de cobrador.**—Se abre concurso para la provisión de la plaza de cobrador. Indispensable depositar fianza. Para más detalles en la Consellería de este Círculo.

**TRIBUNALES**

Juicios para mañana  
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Tomás Ruiz Cuevas.

Informarán en defensa del procesado el letrado señor Baquerizo.

El procurador señor Ortí representará al acusado.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de violación, contra José Rodríguez.

Actuará de defensor el abogado señor Hidalgo.

El procurador señor Baquerizo representará al procesado.

En la misma Sala se efectuará la vista de la causa iniciada en el Juzgado de Faito Obojosa, contra Ángel Moheriano, por el delito de tenencia de armas.

La defensa del procesado ha sido encargada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Austria.

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director-Gerente:  
Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

ADMINISTRACIÓN

IMPRESA  
García Lovera, 20

APARTADO NÚMERO 30.

TELÉFONO NÚMERO 184.

FRANQUEO  
CONCERTADO**DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA****El Patronato del Museo de Bellas Artes**

Ayer tarde se reunió el Patronato del Museo de Bellas Artes, bajo la presidencia de don Manoé Enrique Barrios.

El alcalde don Pedro Barba y Sánchez Varela, que asistió por primera vez a las reuniones de este Patronato, se ofreció incondicionalmente al mismo.

El director del citado Museo don Enrique Barba y Torres dio cuenta de que, como comisario regio de Bellas Artes, fue autorizado por el Gobierno para firmar la escritura de compra-venta por el Estado de la casa número 8 de la plaza del Pórtico, que ha de unirse a dicho Museo, escrita firmada en 6 de Agosto último.

Seguidamente presentó a los señores que forman el Patronato los planes de la preciosísima portada que se construirá en la fachada principal del Museo, los cuales obra del ilustre arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública don Javier de Luque.

El señor Romero comunicó que habían sido aprobadas por la Diputación provincial las cañadas de material del Museo.

Se acordó acceder al deseo expuesto por la Diputación provincial de que en calidad de depósito se le cedan los cuadros de asuntos religiosos con destino a la Casa Central de Expositos.

Se expresó la conveniencia de recordar a la Diputación la realización del proyecto de imprimir el catálogo de las obras existentes en el Museo y el presidente interino de aquella corporación, marqués de Villarrubia de Peralta, ofreció que en el presupuesto próximo se consagrara la cantidad necesaria con este objeto.

El Patronato quedó enterado de la solicitud que se ha dirigido a la Superioridad de adquisición de un cuadro del célebre pintor Fray Juan Bautista Maynay.

Los señores que constituyen el mencionado Justo vieron con suma simpatía las magníficas fotografías de las principales obras del Museo, hechas por el fotógrafo catalán señor Mas.

Acordó colocar en el patio principal del Museo un busto en bronce, hecho por el escultor Juan Cristóbal, del inolvidable y bohemio artista don Rafael Romero Barros, fundador y director de la Escuela provincial de Bellas Artes y de los Museos Arqueológico y de Pintura, establecidos en aquél edificio, los cuales fomentaron extraordinariamente, siendo el alma de los mismos.

Por último, los señores del Patronato admiraron la precisa y artística horaciana en que ha sido instalado el magnífico Cristo de marfil, adquirido recientemente para el Museo, lo comunicaron a su director, el señor Romero de Torres por esta obra.

**De Hacienda****Toma de posesión**

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado de esta provincia don José Aguiló.

**Pagos para hoy**

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Dña Fe Ige Press, Compañía Arrendataria de Contribuciones, don Camilo López, señor Administrador de Coches, don Enrique Rodríguez, doña Margarita Fernández de Córdoa, don Rafael Vázquez, don Emilio López, don Fernando García Callejo, don Francisco Palma, don Leopoldo Illescas, don José Estepa, don Pedro García, doña Arcelia Ramírez, don Luis Castelo, doña Trinidad Gutiérrez, doña Concepción García, don Antonio Carbó, don Alejandro Bon, don Ernesto Solís, don Manuel Martínez, don Rafael Reina, don Ricardo Mayer, don Carlos González, don Antonio Ruiz, señores Cruz Hernández, Ayuntamiento de Córdoa, señor presidente de la Diputación y don Rafael López.

**Un carrero muerto en accidente**

Da Panteón Genil comunican que ha ocurrido un lamentable suceso, que ha costado la vida a un hombre.

El carrero Miguel Campos Matos, de 32 años de edad, vecino de Herrera (Sevilla), marchaba por la carretera, cerca de Panteón Genil, guiando un carro en dirección a alcaldizas.

La fatalidad hizo que una camioneta de la matrícula de Sevilla, conducida por el mecánico Manuel Soriano Palos, que trasladaba viajeros de la estación ferroviaria de Panteón Genil, se cruzase con el carro y chocara con él violentamente.

A consecuencia del choque, el carrero, que iba sentado en un vaso, fue despedido. Cayó debajo del carro y una rueda de éste pasó por encima del cuerpo, matándolo.

El Juzgado de Panteón Genil personándose en el lugar del suceso, disponiendo la detención del conductor de la camioneta y el levantamiento del cadáver del desventurado Miguel.

**La Cámara de Comercio e Industria**

portación de nuestros aceites en el país desde el de los trabajos que ha costado el restablecimiento.

Leída una stentó carta del ingeniero jefe de Obras públicas de Barcelona interesando el parecer de esta Cámara sobre las modificaciones que convenga introducir en el proyecto de Reglamento para obtener la mayor utilidad de la red ordinaria de comunicaciones dentro del menor deterioro posible de sus obras y firmados, se acordó contestar en el sentido de que, estando desprovista esta Cámara de los conocimientos técnicos suficientes para tal informe, su aspiración solo consistía en que las carreteras estuviesen siempre en condiciones hábiles para el tráfico, entendiendo que el procedimiento que viene siguiendo la Jefatura de Sección en el afirmado y alquitrinado de aquella red parecía haber dado excelentes resultados.

El presidente señor Rodríguez Manso propuso a la Cámara la conveniencia de que se nombrase un asesor técnico en legislación tributaria, dadas las numerosas modificaciones que se venían introduciendo en la contabilidad mercantil y forma de tributar, y cuyo asesor pudiera resolver en todo momento las consultas que se le hicieran por los electores de la Cámara, indicando para dicho cargo al profesor morcantil y jefe del Oficio Pericial de Contabilidad del Estado don Pedro Sánchez Rivas.

A la Cámara le pareció bien la propuesta de la presidencia, otorgándose un voto de confianza para que concertase con dicho asesor las condiciones de horario, reclamaciones, etc., para el desempeño de dicho cargo.

Se tomó después en consideración una instancia del gremio de oficinas plateros y plateros compositores de Córdoba que entregó a la Cámara el vocal don Mariano Salinas, a fin de que se interesase una nueva clasificación de epígrafes y tributación de dicho gremio, que diese más flexibilidad y facilidades al ejercicio de dicha industria.

Si el propósito del Gobierno es hacer un balance previo de la importancia o valía de los negocios mercantiles, como base de la ansiada reforma tributaria, tienen en su mano otros medios más fáciles y menos gravosos al comerciante, como podían ser las declaraciones juradas sobre el capital invertido en los negocios o sobre las cifras globales de ventas, cosas ambas que sin las trabas y gastos que supone el elaborar el mencionado cuadro dirían al Gobierno ideas aproximadas de la importancia de los negocios, no echando tampoco olvido que hay muchas operaciones y ventas que no determinan utilidades, sino todo lo contrario, por las vicisitudes que detalla el decreto, a más del peligro y amenaza constante de la fiscalización, multas y sanciones a que cualquier olvido de forma daría lugar.

Si el propósito del Gobierno es hacer un balance previo de la importancia o valía de los negocios mercantiles, como base de la ansiada reforma tributaria, tienen en su mano otros medios más fáciles y menos gravosos al comerciante, como podían ser las declaraciones juradas sobre el capital invertido en los negocios o sobre las cifras globales de ventas, cosas ambas que sin las trabas y gastos que supone el elaborar el mencionado cuadro dirían al Gobierno ideas aproximadas de la importancia de los negocios, no echando tampoco olvido que hay muchas operaciones y ventas que no determinan utilidades, sino todo lo contrario, por las vicisitudes que detalla el decreto, a más del peligro y amenaza constante de la fiscalización, multas y sanciones a que cualquier olvido de forma daría lugar.

Comunicó el señor Dafour que tras la representación de la presidencia se acordó darle al Colegio de Representantes de la clase de facilidades, de local, protección, etc., y que el señor Jaraíz Moreno se presentase en la nueva agrupación la representación de la Cámara.

Con ello se dió por terminado el acto.

Multados por la Junta provincial de Abastos

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas, en virtud de propuesta de la Junta provincial de Abastos, por la venta de trigo a precio superior al establecido:

A Francisco González Ruiz, 250 pesetas; a Pedro Jiménez Abarca, 1.000; a Gregorio Muñoz Espeso, 200, y a Juan Antonio Cordero Cabezas, 500. Todos estos de Linares.

A Eloy Priego, de Nueva Carteya, 500 pesetas.

A Dionisio Montilla, de Valencia, 500 pesetas.

A Antoni Babadán Valverde, de Baeza, 500 pesetas.

A Antonio Luque Campos, de Doña Mencía, 500.

A Ramos Arroyo, de Cabra, 100 pesetas.

Y a José Morales Lasa, de Fernán Núñez, 200 pesetas.

En total: 4.250 pesetas.

**AUTO TAXIS.** Los mejores automóviles para paseo y viaje. A 40, 60 y 80 céntimos el kilómetro. Coches completamente nuevos, RE, NAULT, CITROEN y JEWETT.

Avisos. Teléfono 888. Reyes Católicos, 7 duplicado.

**Un niño arrollado y muerto por un automóvil**

De Baena comunican que un automóvil arrolló a un niño y le prodigió la muerte.

El suceso fue de esta manera:

Se encontraba el niño Antonio Torres Medina jugando con otros de su edad, en la carretera de Castro del Río, cerca del cementerio de Bienes, a tiempo que pasó el automóvil número 544, de la matrícula de Córdoba, guiado por José Cordebs Porcel, de veintiséis años, natural de Castro del Río.

El párroco evitó arrollarlo con su vehículo al pobre niño, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

El chófer ingresó en la cárcel por orden del juez de Instrucción del partido. Esta autoridad personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Igualmente nos comunicó el señor Carrillo Pérez que, aprovechando esta oportunidad, hará conocer al ministro de Hacienda los perjuicios que se vienen irre-

**POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO****INFORMACION DE LA TARDE DE AYER****Entierro de Bonilla San Martín****Regreso del marqués de Estella****El viaje aéreo a Buenos Aires****La cuestión de Tánger****MADRID****Entierro de Bonilla San Martín**

A las once de la mañana se ha efectuado el entierro del cadáver del eminente catedrático de la Universidad Central señor Bonilla San Martín.

Los restos del fallecido fueron trasladados desde la casa de fallecido hasta el cementerio del Este en modesta carroza, según las disposiciones testamentarias del difunto.

Concurrió numeroso duelo, formado principalmente por catedráticos, estudiantes, escritores y periodistas.

Asistió la presidenta el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cañada.

A la Catedral se presentó el obispo de Madrid doctor Rodríguez Garrido, el presidente de la Academia de la Lengua Españ

# Gran Teatro

COMPÀNIA CÓMICO-DRAMÁTICA CANETE REIG

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1926

A las nueve y media de la noche: (Segunda de abono).—1.º Sinfonía.—2.º Representación de la bellísima comedia en tres actos y en verso, original de Pedro Muñoz Seca, titulada EL CONDADO DE MAIRENA. (Gran éxito de esta Compañía).—Butacas 3'50 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Gradas, 0'40.

A las cinco y media de la tarde: CINEMATÓGRAFO.—Tercero y cuarto episodios de la magnífica serie EL VENCEDOR DE LA MUERTE, por DUNCAN Y PUÑALES, completando el programa una cinta cómica.—Butacas, 0'75 pesetas.—Gradas, 0'20.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY 20 DE ENERO DE 1926

A las nueve y media de la noche: Acontecimiento cinematográfico.—La graciosa película en dos partes ¿OIGA CENTRO? por el gracioso GAFITAS.—Estreno del episodio cuarto de la serie EL MISTERIO DEL SILENCIO.—Estreno de la graciosa película en dos jornadas y nueve largas partes EL PUEBLO QUE OLVIDÓ A DIOS, que se proyectará completa.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.

A las seis y media de la tarde: Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio cuarto y reprise del tercero de la monumental serie EL MISTERIO DEL SILENCIO, por el intrépido artista EL CONDE HUGO, completando el programa una graciosa cinta pelcula de GAFITAS.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.

El próximo sábado estreno de la mejor producción española titulada LA MALA LEY.

Pronto debut de la Compañía de CARMEN LOPEZ LAGAR, estrenando los últimos éxitos de Muñoz Seca, a los popularísimos precios de 2'00 pesetas Butaca y 0'30 la Grada.

La Confederación Gremial Española y los sindicatos mercantiles e industriales

### DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Permanente Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión permanente hará de celebrar mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.—Moción del alcalde reaccionando con la celebración de la tradicional romería que en el Arroyo de Pedroche tiene lugar el próximo día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria.

Moción del alcalde solicitando que se le autorice para arrendar con destino a la escuela nacional de niñas número 1 de esta capital la casa número 11 de la calle del Cardenal Toledo.

Proyecto relativo a la pavimentación del segundo tramo de la calle de Sevilla.—Proyecto del arquitecto municipal para el saneamiento de la calle de la Haza.—Presupuesto del arquitecto para la adquisición de gavilla para la conservación del firme del paso de la Victoria y sus avances.

Acta de los señores que han integrado el Tribunal de las oposiciones celebradas para proveer en propiedad dos plazas de auxiliares cuartos de este Ayuntamiento, proponiendo que se adjudiquen a la señora María del Carmen Soosa Gamero y a don Antonio Caballero Guadix.

Contestaciones dadas por los propietarios de las casas número 4 de la plaza de Cánovas, 9 de la calle de Victoriano Rivero, 2 de la de Morería, 3 de la de Diego León y 3 de la de Mármol de Baeza a la invitación que por la Academia hubo de dirigirles para que fijaran precio a sus inmuebles a los efectos de la exposición.

Presupuesto del arquitecto para la realización de determinadas obras en el edificio que ocupan las escuelas instaladas en la calle de Góngora.

Relación de los jornaless y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Expediente de declaración de herederos del oficial jubilado que fue de este Ayuntamiento don Enrique Gacto López.

Instancia de doña Manuela Alguacil Martínez solicitando que se le conceda pensión como viuda del oficial que fue de este Ayuntamiento don Enrique Gacto López.

Instancia del auxiliar primero de estas oficinas municipales don Angel Villoslada solicitando su jubilación.

Instancia de don Francisco Amián Gómez solicitando que se le conceda depósito de tocinos para atender al abastecimiento de los operarios de sus fiacas en la casa número veintiocho de la plaza de Séneca.

Instancia de don José Grande López, don Lorenzo Pérez Carrillo y don Salvador Maños García solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón vecinal.

Instancia de don Juan Maños Aragón, don José García Aldegar, don Francisco Berlanga Castro y don Ambrosio Losada solicitando que se les dé de baja en el padrón de habitantes.

Instancia de don Abel Jiménez Claramunt solicitando que se le condone la renta respectiva al último trimestre que tuvo utilizado uno de los demolidos locales propios de este Excmo. Ayuntamiento en la calle de Sánchez Guerra.

Instancia de don Juan Moreno Amor solicitando instalar una imprenta en la casa número 17 de la calle de San Alvaro.

Instancia de doña Rosalía Pérez Hornero interesando construir una azotea en el interior de la casa número 25 de la calle de la Cava, así como efectuar pequeñas reparaciones.

Instancia de la superiora del Hospital de Nuestro Padre Jesús de Nazareno pidiendo abrir un claro de puerta en la fachada posterior de la referida finca que corresponde a la calle de Ossia.

Instancia de don Antonio Morales Gutiérrez interesando convertir un claro de calle y otro de balcón en la fachada de la casa de su propiedad número 7 de la calle de Pedro Rey, así como revocar la fachada de dicha finca.

Instancia de don Carlos Hidalgo pidiendo construir un paso en sustitución del que existe en el frente de la fachada de la casa nº 11 de la calle Duque de Hornachos, en la parte que corresponde a la de Juan Ortiz.

Instancia de don José Gómez Gavilán solicitando abrir dos huecos de puerta de calle y otro de balcón en la fachada de la casa de su propiedad número 7 de la calle de Pedro Rey, así como revocar la fachada de dicha finca.

Instancia de don Juan Ortiz Redondo solicitando efectuar obras interiores en la

casa de su propiedad número 8 de la calle Moriscos.

Instancia de don Manuel Marques Rodríguez solicitando acometer los desgajos de la casa número 8 del Campo de San Antón a la alcantarilla que pasa por dicha vía.

Instancia de don Emilio Luque Morata solicitando acometer los desgajos de su casa número 42 del paso del Gran Capitán a la alcantarilla de dicha vía.

Instancia de la I.ª señora marquesa de Bell, presidenta de la Asociación de Damas Catequistas, solicitando acometer los desgajos de la casa número 15 de la calle de Valladolid a la alcantarilla de dicha vía.

Decreto de la Alcaldía concediendo licencia temporal y gratuita en una sección de adultos del cementerio de San Justo al catávlar del dependiente jubilado de este Ayuntamiento don Antonio Muñoz Medina.

Cuentas favorablemente informadas.

### LUIS JUAN HUERTAS MEDICO

CONSULTA DE 8 A 5  
JOAQUÍN COSTA, 8 DEDICADO  
Evento al Ayuntamiento

### DE SOCIEDAD

Se halla restablecido de la enfermedad que aquejaba nuestro antiguo amigo don Juan Viola.

Muchos lo celebramos.

—Ayer en el tren rápido regresó a Sevilla el gobernador civil de aquella provincia don José Cris Cende.

—Ha marchado a Ávila el alumno de la Academia de Intendencia don Santiago Boldán.

Clinica Barrios Guzmán  
MÉDICOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
CONSULTA DE 11 A 1  
Encarnación, 6.—Teléf. 8-3.—Córdoba

### Los espectáculos

#### GRAN TEATRO

Presentación de la compañía María Cañete

Anoche se presentó al público de Córdoba la compañía de María Cañete, que tanto aplausos consiguió en el Teatro de Lara de Madrid.

Es una compañía que posee la disciplina, la costumbre de los grandes públicos. Presenta con fasto las obras. Claro es que la belleza de María Cañete hace mucho. Pero más hace su inteligencia puesta al servicio del estimable propósito de conseguir unas huestes esclavas del buen gusto escénico. Queremos dar una idea de la categoría de la compañía, y, por eso, hemos hablado de la capacidad profesional y de la belleza de María Cañete, actriz elegante, fina, inteligente.

«El amigo T-day» fue la obra elegida para la presentación.

Otro tanto apuso el primer actor Luis Reg, que demostró sus difíciles cualidades de dominador elegante de la escenificación; actor de la cuerda exquisita, fino, inteligente.

«El amigo T-day» fue la obra elegida para la presentación.

Otro tanto apuso el primer actor Luis Reg, que demostró sus difíciles cualidades de dominador elegante de la escenificación; actor de la cuerda exquisita, fino, inteligente.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Anoche se proyectó completa la bonita producción cinematográfica El Tiempo de Venus, que agració mucho a la concurrencia.

La gran serie El Misterio del Silencio está obteniendo mucho éxito.

Hoy se estrenará la monumental cinta El Pueblo que Olvidó a Dios de la que hemos oido hacer grandes elogios.

Con el objeto de evitar molestias al público que asiste al popular Teatro Duque de Rivas, debido al estado en que se encuentra el piso del pasillo del Gran Capitán, la Empresa nos comunica que además de la puerta de dicho Teatro que da al referido piso del Gran Capitán, a partir del día de hoy se abrirá para la entrada y salida del público la puerta que corresponde a la avenida de Camille (Barriales), por donde cómodamente pueden entrar todas clase de carruajes y el público en general.

Instancia de don Abel Jiménez Claramunt solicitando que se le condone la renta respectiva al último trimestre que tuvo utilizado uno de los demolidos locales propios de este Excmo. Ayuntamiento en la calle de Sánchez Guerra.

Instancia de don Juan Moreno Amor solicitando instalar una imprenta en la casa número 17 de la calle de San Alvaro.

Instancia de doña Rosalía Pérez Hornero interesando construir una azotea en el interior de la casa número 25 de la calle de la Cava, así como efectuar pequeñas reparaciones.

Instancia de la superiora del Hospital de Nuestro Padre Jesús de Nazareno pidiendo abrir un claro de puerta en la fachada posterior de la referida finca que corresponde a la calle de Ossia.

Instancia de don Antonio Morales Gutiérrez interesando convertir un claro de calle y otro de balcón en la fachada de la casa de su propiedad número 7 de la calle de Pedro Rey, así como revocar la fachada de dicha finca.

Instancia de don Carlos Hidalgo pidiendo construir un paso en sustitución del que existe en el frente de la fachada de la casa nº 11 de la calle Duque de Hornachos, en la parte que corresponde a la de Juan Ortiz.

Instancia de don José Gómez Gavilán solicitando abrir dos huecos de puerta de calle y otro de balcón en la fachada de la casa de su propiedad número 7 de la calle de Pedro Rey, así como revocar la fachada de dicha finca.

Instancia de don Juan Ortiz Redondo solicitando efectuar obras interiores en la

El respeto a los agentes de la autoridad

Julio González Alexandre, domiciliado en la barriada de la Sociedad de Construcciones Elctromecánicas, ha sido denunciado por haber dirigido insultos al cabo del Cuerpo de Seguridad Manuel Osto.

El Monte de Piedra

El lunes próximo, día 25 de Enero, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden vendores.

Podrás ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Cuentas favorablemente informadas.

### MODISTA.-A. Rioba

Preferida por su corte Parisien.  
Sevilla, 19.—Córdoba

### Funerales

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Nicolás se verificaron so soenes fúnebres en sufragio por el alma del joven don Rafael Julián Rodríguez.

Delante del altar mayor había levantado un severo túmulo prefusamente iluminado y coronado por la Santa Cruz.

En el acto ofició un nutrido coro de cantillanistas acompañado al melodio.

A la funebre ceremonia asistió numeroso público, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Asistieron la presidencia el rector de la mencionada parroquia don Paulino Seco de Herrera, don José de Rioja y don Luis María y en representación de la familia solamente los hermanos políticos del fallecido don Luis María y Fernández de Castro y don Arturo García de Bias.

Reiteramos a la desconsolada familia del fallecido nuestro mayor sentimiento pésame.

El «Boletín Eclesiástico»

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado contiene lo siguiente:

Circular de la Secretaría de Cámara referente a la rendición de cuentas de fundaciones, hermandades y cofradías y a la remisión de partidas al provisorato.—Tribunal Eclesiástico: Un edicto de emplazamiento.—Sagrada Congregación del Concilio. Resolución sobre asistencias que se han de prestar a Prelados.—Sagrada Penitenciaria Apostólica.—Concediéndole una indulgencia plenaria por una oración.

—Acción de gracias por las felicitaciones que ha recibido nuestro Prelado con motivo de las pasadas festividades.—Relación de ordenanzas en las pasadas temporadas.—Real orden sobre ensalmos.—Requisitos del testamento obituario.—El respeto en las iglesias.—Necrología.

### FRANCISCO GUERRERO BAREA

Instalador-Electricista  
Alfonso XIII, número 38.—Córdoba

### Nombramiento

Nuevamente ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Córdoba don Miguel B. no Cano.

### Reclamado defendido

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han denunciado a un sujeto llamado Juan José Muñoz Díaz, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda de esta capital.

La «Revista Mariana»

Hemos recibido el número de la Revista Mariana, correspondiente al mes actual.

Contiene un texto muy variado y seco, dedicado en su mayoría a enseñar a la Santísima Virgen.

En la primera página aparece un fotograma reproduciendo la preciosa imagen de la Purísima Concepción que se venera en la Iglesia parroquial de Montarque.

### Malos tratos

La vecina de esta capital Isabel Díaz Muñoz, domiciliada en la casa número 18 de la calle Méjico Capilla, ha sido denunciada por haber maltratado a su convaleciente Josefa Rodríguez Rivera.

### AVISOS ÚTILES

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTO DEL DÍA

Hoy: Santos Fabián, papa y Sebastián, mártir.  
—Madona: Santa Inés, virgen y mártir.

#### JUBILARIO OLIMPICAL

Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, a intención de don Agustín María y señora.—Madrina en la Iglesia de San Pedro Alcántara.

#### EN SANTA ISABEL DE LOS ANGELES

Hoy cuarto día del solemne quinario que las religiosas de dicho convento celebran al Dulce Nombre de Jesús, dando principio a las seis de la tarde, ante la Real presencia de Jesús Sagrado Corazón. Predicarán el R. P. Optaciano de la Vega

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche.

El general Primo de Rivera al salir de la Presidencia dijo que había recibido un telegrama de Moratilla diciendo que el Rey seguía su soledad y un cablegrama de Buenos Aires dando las gracias al Gobierno por el apoyo prestado al raid aéreo a la Argentina.

En la Oficina de Prensa fue facilitada la siguiente relación de los asuntos despachados por el Consejo:

Se aprobó un decreto relativo al cambio de plan para el ingreso en el Cuerpo de Administración de la Armada y otro convocado a oposiciones para cubrir quince plazas de dicho Cuerpo.

Acordó restablecer la Escuela de Administración de la Armada, que se establecerá en Cartagena, donde estuvo anteriormente.

El Consejo examinó varias propuestas de ascensos por méritos de guerra, quedando todas ellas pendientes de resolución para otro Consejo.

Fueron aprobadas varias ponencias presentadas por el ministro de Estado referentes a las respuestas que debe darse a las notas diplomáticas recibidas recientemente, tratando de diversas materias.

Se trató de la conferencia del desarme, quedando nombrada la persona que haya de representar a España.

El ministro de Estado dio cuenta de la reintegración del marqués de Magas a la presidencia de la Delegación española de la comisión militar, naval y aérea que irá a Ginebra en la fecha que se indique.

También dio cuenta de la próxima reunión del Consejo de Administración de la oficina internacional del Trabajo que deberá verificarse en Ginebra.

Se aprobó la aplicación de la tasa ferroviaria a diversas Comunidades, entre las cuales se distribuirán 293 millones de pesos, de los cuales se destinaron a la adquisición de material.

## Ampliación a la nota del Consejo

Como ampliación a la nota facilitada de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros puede decirse lo siguiente:

El general Primo de Rivera dio cuenta del viaje que ha realizado a Andalucía acompañando al Rey, mostrándose muy satisfecho de los agasajos tributados al Monarca.

Fue objeto de larga discusión la cuestión referente a la población en que debía situarse la Academia del Cuerpo de Administración de la Armada, pues además de Cartagena tenían hechas peticiones en el mismo sentido Cádiz y el Ferrol.

Como ya se dice en la nota, se acordó restringir a Cartagena.

El ministro de Fomento dio cuenta de los telegramas recibidos de los ingenieros dando cuenta de los destrozos causados por los residentes temporales en las obras públicas.

La relación de dichos daños quedó pendiente de estudio para el próximo Consejo y se adoptarán aquellas medidas que se estimen de urgencia.

Con el crédito destinado a la adquisición de material ferroviario se adquirirán

doscientas cincuenta locomotoras, nueve mil furgones y trecientos coches.

La aquisición de este material se hará por concurso, habiéndose fijado para ello el plazo de tres meses.

El señor Yanguas notificó al Consejo que el capitán Gordon Cannan se encuentra en Gibraltar.

Fue designado para representar a España en la Conferencia del desarme que se verificará en Ginebra, don Antonio Cobian.

Tratóse también de las conclusiones aprobadas en el último Congreso olímpico, tomándose el acuerdo de que no excede de la cifra de 40.000 toneladas la cantidad de aceite destinado a la exportación y que se persiga la medida.

Finalmente se acordó la separación de un juez.

## El pleito de los vitivinicultores

El pleno del Consejo de Economía Nacional se reunió para comenzar el estudio de la memoria relativa a la producción de alcohol vinícola.

Presidió el señor Castelo.

Hicieron uso de la palabra varios señores abogados todos por que se prohibía el uso del alcohol que no sea vino para la fabricación de vinos y que el alcohol de maíz se emplee en usos industriales y para carbonatados.

Solicitaron protección para la producción vitivinícola y pidieron la supresión de los impuestos municipales que gravan los vinos.

El director de Agricultura pronunció un discurso diciendo que el Gobierno hará cuanto pueda para proteger a dicha industria.

Reconoció que los obreros están más interesados en el problema, pues casi todos son pequeños productores.

Terminó excitando a los reunidos para armonizar los intereses de todos.

## La visita de inspección a la Universidad de Barcelona

Se asegura que el jefe de la información hecha por el conde de Gimeno con motivo de la visita de inspección que ha realizado a Barcelona, gira en torno a la sustitución del rector de aquel centro señor Martínez Vargas.

## El maqués de Villalobar

Hoy marchará a Bruselas el marqués de Villalobar, representante de España en aquel país.

Dicho señor volverá a España dentro de ocho a diez días.

## El banquete de las Diputaciones

El Gobierno en pleno asistirá al banquete que celebren los representantes de las Diputaciones provinciales en la asamblea que comenzará hoy en Madrid.

## El regreso del Rey

Se tienen noticias de que mañana en el expreso de Andalucía regresará a esta Corte el Rey.

## Homenaje al general Mayandía

Una comisión de Huesca visitará hoy al general Mayandía para hacerle entrega del título de hijo adoptivo de aquella capital.

## El tratado comercial con Cuba

El ministro de Estado hablando del tratado comercial con Cuba, extrañó de

# BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN

S. A.

MALAGA — SEVILLA — CADIZ — BARCELONA

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduana.—Seguros marítimos, terrestres y de equipajes.—Fletamientos.—Combinadas.—Embarques directos y con trasbordo.—Comisarios de Averías.

FLETES CORRIDOS PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

## SALIDAS DE VAPORES

Desde Sevilla Desde Málaga

Hamburgo (Londres y Liverpool)..... Cada 6 días Cada 8 días

Bremen y Puertos de Escandinavia..... id. 10 id. 8

Aberdes y Roterdam (New York y Costas del Pacífico)..... id. 10 id. 10

Génova y Riviera Italiana..... id. 14 id. 10

Argelia, Venecia y Trieste..... id. 20 id. 8

Para toda clase de informes dirigirse a nuestro Agente en Córdoba

D. J. ENRIQUE REDONDO. — San Francisco, núm. 48

# OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valeaderas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Barcelona.—El Juzgado y la policía continúan trabajando activamente para detener a los autores del crimen cometido en la persona de la señora doña Isabel Alida, que fue hallada en su domicilio de golillas, con una navaja de afeitar.

Se tiene la creencia de que los autores del hecho fueron dos: un hombre y una mujer, pues entre las ropas que envolvían la cabeza de la víctima se halló una gabardina de hombre y un abrigo de seda, de mujer, que no pertenecía a doña Isabel.

que se haya dicho en algunos periódicos que habían sido aprobadas varias ponencias del Consejo de Economía Nacional.

Agregó que aquéllas estaban en estudio y por tanto no ha podido recoger acuerdo secreto de ellas.

## Quijones de León.—El general Riquelme

El representante diplomático de España en Francia estuvo en la Presidencia confiriéndole con los señores Gómez Jorquera y Aguirre de Cáceres.

El general Riquelme visitará hoy al marqués de Estella, y se cree que regresará a Larache el día 25 o 26 del mes actual.

## Las invitaciones para el banquete de gala en Palacio

La Mayorámena Mayor en Palacio ha comenzado a enviar las invitaciones para el banquete de gala que se celebrará en Palacio el día 28 con motivo del cumpleaños del Rey.

Como de costumbre han sido invitados todos los ex presidentes del Consejo de Ministros.

Sabese que el señor Sánchez Guerra ha escrito ya al mayorámena mayor de Palacio excusándose de asistir a dicho acto.

## Martínez Anido conferenciará el presidente del Casino de Madrid

El vicepresidente del Gobierno fue visitado por el presidente del Casino de Madrid señor Ortázo, celebrando ambos extensa conferencia.

El señor Martínez Anido dio cuenta al señor Ortázo del telegrama que le había dirigido el marqués de Estella llamándole la atención acerca de lo ocurrido en dicho Casino con motivo del banquete que se celebró en honor del señor Gutiérrez Garmo.

El señor Ortázo presentó sus excusas y le manifestó que en lo sucesivo lo daría cuenta de todos los actos que se vaya a celebrar en el Casino de su presidencia, aunque por hora no hay en proyecto más que el que se verifica anualmente para conmemorar una fecha social.

## La Asamblea de Diputaciones

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán las delegaciones de las Diputaciones provinciales para celebrar la sesión preparatoria de la Asamblea que comenzará mañana.

## Los socios del Casino de Madrid regalarán un paraguas a Sánchez Guerra

Entre los socios del Casino de Madrid se ha iniciado una inscripción para regalar al señor Sánchez Guerra un magnífico paraguas por estimar que éste es la prenda más usada por los ciudadanos civiles.

Las heridas que comenzó hoy en Madrid.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que aceptaría con gusto el obsequio, ya que significa una nueva prueba de consideración y afecto de sus conciudadanos.

## El descanso dominical de la Prensa

Una comisión de la Federación de Asociaciones de la Prensa visitó al ministro del Trabajo para pedirle que intervenga en la cuestión referente al descanso dominical de la Prensa en el sentido de que se respete el criterio suscitado por todos los periodistas españoles.

También le hablaron los comisionados de la cuestión de unificar todos los criterios en lo que respecta a la venta de periódicos los lunes en Madrid y en provincias.

El señor Álvarez prometió a la comisión estudiar el asunto y someter su dictamen a la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

## Choque de vehículos

En la calle de Bravo Murillo chocaron un autocamión y una trámite, resultando con heridas de pronóstico reservado casi todos viajeros del último de los citados vehículos.

El conductor del autocamión fue detenido.

## A consecuencia de un choque de trenes resultan tres individuos heridos

En la estación del paseo Imperial chocó un tren de mercancías con otro que había salido de la estación del Príncipe Pío.

El fogonero de una de las locomotoras al apercibirse del peligro dio contrafreno, pero no pudo evitar el choque.

Resultaron gravemente herido el fogonero Eloy B. mos y con lesiones leves el conductor Joaquín Santa Ana y el mozo capataz Pedro Martínez.

El material sufrió grandes destrozos.

## PROVINCIAS

### Barcelona

La policía hace gestiones para descubrir a los autores de un espeluznante crimen

Barcelona.—El Juzgado y la policía continúan trabajando activamente para detener a los autores del crimen cometido en la persona de la señora doña Isabel Alida, que fue hallada en su domicilio de golillas, con una navaja de afeitar.

Se tiene la creencia de que los autores del hecho fueron dos: un hombre y una mujer, pues entre las ropas que envolvían la cabeza de la víctima se halló una gabardina de hombre y un abrigo de seda, de mujer, que no pertenecía a doña Isabel.

## Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de inspector municipal de Carreteras y de inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de B. m. s.

Queda abierto un concurso para profesores.

## Concurso

Queda abierto concurso para cubrir la plaza de juez municipal suplente de Hinojosa del Duque.

## La triquiños's

Por la Inspección provincial de Sanidad se han comunicado a los alcaldes de los pueblos de la provincia, que, dada la amenaza

también fueron advertidas pisadas de triquiños en algunas localidades, como últimamente en Villaviciosa, donde ha muerto una persona de infarto y resultaron ocho gravemente intoxicados, se impone la adopción de osérgicos metálicos por dichos alcaldes, para que los servicios de Higiene sean severa y eficazmente reorganizados.

## Inspector de carnes

Ha quedado abierto concurso para la provisión de la plaza de inspector municipal de carnes de B. m. s., vacante por defunción del que la ostentaba.

Se admiten solicitudes durante el plazo de treinta días.

La plaza está dotada con mil ochocientos setenta y cinco pesetas de haber anual.

## Oposiciones a médicos forenses

El día 27 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se verificará el sorteo para determinar el orden de presentación de los opositores a los cargos vacantes de médicos forenses de la región.

Estas oposiciones se celebrarán en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Han sido admitidas hasta ahora las inscripciones de los médicos siguientes:

Don Lorenzo Milares Mañara, don Félix Muñoz Barberán, don Alfonso Hernández Felipe, don Manuel Muñoz Rodríguez, don Olafio Pérez Jiménez, don Juan J. Criado Luque, don Pablo Perales García, don José Galíjarro Romero, don José María Fernández, don José C. Muñoz, don Felipe Pelayo Jiménez, don José C. Muñoz, don Felipe Pelayo Jiménez, don Juan L. Vilanova Ruiz Marcos y don Luis López Baños.

</div

# LA CATALANA

Seguros contra Incendios  
Fundada en 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio  
de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Desembolsado 2.000.000.—Reserva  
estatutaria 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidad
1872	264.105'57	128.264'04	83.534'96	55.020'18
1883	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.598'35	1.161.798'61	937.532'11	1.383.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.412'65	2.000.000'00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:

Pedro Escribano. AVENIDA DE CARRILES 88, 48



Almacén de Maderas  
DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE  
**MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Hijo Sucesor A. Colinet Avenida Medina Azahara, 10.  
Teléfono núm. 499. — Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcohol de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-herreros.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).



Lámparas TUNGSRAM para automóviles  
(GENUINA BUDAPEST)

Son las más tarde o más temprano adoptará Vd. como únicas. Insistid en la marca TUNGSRAM. Pidánselas en los buenos establecimientos de Electricidad y en

Lámpara TUNGSRAM. — Montera, 10. — Madrid.

Restaurant «Buenos Aires»  
de José Monroy (entre a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y a los cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en merendillas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño se hace de definitivamente del Bar Cervecería «Los Martínez». Calle Conde de Cádiz, 22. Para tratar, en el mismo local, de 2 a 9 noche.



Caté torrefacto

Prueben la marca «El Indio» que es el mejor. Venta exclusiva, en el almacén de ultramarinos finos y chucherías «La Fuencarral», Angel de la Peña, Juan Ruiz, 26 y 28 Teléfono, 482. Córdoba.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.

Se venden dos jarras enganchadas de un señor forastero. Para verlas y tratarlas, en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Conde del Robledo.</p